



CRICH
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ
RESOLUCIÓN N° 0014 DE 2005
EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT: 900082082-1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. CRICH- CP - 002 - 2024- 3.1.3

CONTRATANTE: Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) - NIT.
900082082-1

CONTRATISTA: Corporación Pensamientos Indígenas y la Madre Tierra (COPIMAT)- Nit. 901310319-2

OBJETO: Suministro, transporte y entrega de kits escolares y materiales didácticos, para los estudiantes de establecimientos educativos indígenas administrados por la Asociación CRICH, en el marco del contrato No. GSEDCHOCO-II-013-2024, suscrito con la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO.

VALOR: SETECIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS
(\$715.435.000) MCTE.

PLAZO: Dos (2) meses.

SUPERVISOR: Junier Achito Achito- Asistente Administrativo de la Asociación CRICH

En Quibdó - Chocó, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2024, se reúnen los suscritos: JUNIER ACHITO ACHITO identificado con cédula de ciudadanía 1.075.023.287 de Quibdó, en calidad de supervisor, por una parte, y por la otra, FRANKLIN MENA MORENO, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.077.464.812 de Quibdó-Chocó, representante legal del contratista; para efectos de formalizar la iniciación dejar constancia de la iniciación del contrato antes mencionado, celebrado el día veinte (20) de marzo de 2024.

En ese orden, una vez verificado el cumplimiento de requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución, se suscribe la presente acta, para dejar expresa constancia de que el plazo de ejecución del contrato de referencia inicia a partir del día veinticinco (25) de marzo de 2024.

Previa lectura y aprobación, firman los intervenientes, EL DIA VEINTICINCO (25 DE MARZO DE 2024).

EL SUPERVISOR

JUNIER ACHITO ACHITO
Cédula No. 1.075.023.287 de Quibdó

EL CONTRATISTA

FRANKLIN MENA MORENO
Cédula No. 1.077.464.812 de Quibdó

Proyectó y Revisó: Área Jurídica del Contratante
Aprobó: Supervisor y Contratista
Folios: 1